



Tulcán, Septiembre 12 de 2007

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES
"TRANSURGINT S.A."
Presente

Muy estimado Sr. Presidente:

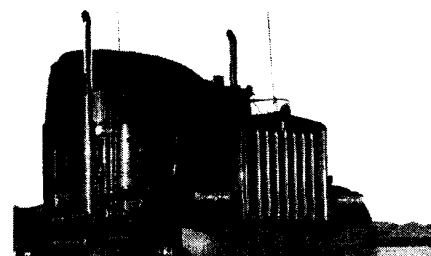
De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de Compañía **TRANSURGINT S.A.**, por el año 2006.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo expresar que el Sr. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

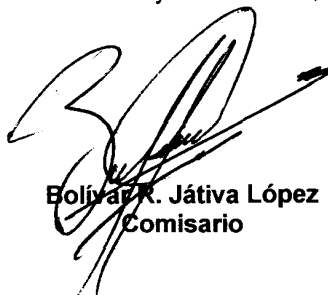


Tulcán: Calle Bolívar 54-142 y Roberto Sierra Edificio Martines Of: 201; Telefax 2980 963 - 2961075 Email: wjativa@andinanet.net
Ipiates: Cra sexta 14 - 108 Oficina 201 ; Telefax: 7252146 - 7733041; Cel: 3168210091 Email: transeur@etb.net.co



Como conclusión debo manifestar, el resultado de la compañía que empezó a funcionar a partir del 22 de Septiembre del 2006, no obtuvo utilidades, dando a conocer una pérdida de este periodo por el valor de US\$ 1.823,49.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,



Bolívar R. Játiva López
Comisario

